4. COORDINACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO RURAL

4.1. Órgano de coordinación del AKIS

En enero de 2024 se publicó **Real Decreto 116/2024** por el que se regula el Órgano de coordinación del Sistema de Conocimiento e Innovación en Agricultura (AKIS, por sus siglas en inglés), copresidido por los ministerios de Agricultura Pesca y Alimentación (Secretaría de Estado de Agricultura y Alimentación) y de Ciencia, Innovación y Universidades (Secretaría General de Investigación) con el fin de estimular la máxima coordinación y sinergia posible entre las políticas agraria y de ciencia, tecnología e innovación, de modo que se ponga la investigación científica al servicio de las necesidades sectoriales, dando respuesta a los desafíos presentes y futuros del sector agroalimentario.

En mayo de 2024 se celebró en plenario la reunión de constitución, en la que se abordaron las líneas de trabajo para el año de los tres grupos de trabajo que constituyen el órgano:

- El **Grupo de Trabajo de la Coordinación de la I+D+i agroalimentaria**.
- El **Grupo de trabajo de Formación Agroalimentaria.**
- El **Grupo de Trabajo de Asesoramiento**, que se ha reunido en tres ocasiones en 2024 en las que se han constituido diferentes subgrupos:
    - Subgrupo REDES de asesoramiento:
        - en nutrición sostenible.
        - producción ecológica.
        - sanidad vegetal.
    - Subgrupo de asesoramiento para la innovación.
    - Subgrupo de asesoramiento enfocado a jóvenes y nuevos agricultores.
    - Subgrupo de asesoramiento para la transición digital.

4.2. Órganos de coordinación adscritos a otros ministerios

El Ministerio ha participado en 2024 en los siguientes comisiones y grupos de trabajo interministeriales adscritos al **Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades**:

- Comité de Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, PEICTI 2024-2027.
- Comisión de Seguimiento del Acuerdo del Consejo de Política, Científica y de Innovación para la implementación de planes complementarios con comunidades autónomas en I+D+i.
- Grupo de Trabajo Interministerial para la Implementación del Programa Marco de la I+D+i de la UE Horizonte Europa .
- Grupo de Trabajo de la Red de Políticas de I+D+i, red IDI.
- Grupo de Trabajo del Sistema de Información de Ciencia y Tecnología.

Además, través de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, el Ministerio tiene representación en el Consejo Rector de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, así como participa en los

encuentros del INIA-CSIC y su herramienta de coordinación con institutos homólogos de las comunidades autónomas, habiendo participado en 2024 en varias reuniones en estos foros.

Asimismo, en la Comisión Interministerial de Conectividad y Digitalización de la Administración General del Estado, adscrita al **Ministerio de Transformación Digital y Función Pública,** así como en los grupos de trabajo derivados:

- Grupo de Trabajo de Casos de Uso de Inteligencia Artificial.
- Grupo de Trabajo de Espacios de Datos Sectoriales.
- Grupo de Trabajo de Habilidades Digitales.